

Contacto CONAMER**JPR - AMMDC - B000230338**

De: Correduria Publica No.10 Plaza Estado de Chih. <correduria10chih@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 16 de febrero de 2023 08:33 p. m.
Para: Contacto CONAMER
Asunto: ANTEPROYECTO REGLAS DE COMERCIO EXTERIOR

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

En relacion con el anteproyecto que se publico el dia de hoy, me permito hacer los siguientes comentarios:

1. Debe respetarse la libre elección del usuario de los servicios para decidir entre recurrir a las dependencias estatales o federales o bien si lo desea acudir con el fedatario de su elección que han probado ser eficientes y competentes porque se capacitaron mediante talleres con Miguel Angel Vilaloz y la ex directora Dora.
2. No están preparadas las dependencias para dar tramite a las solicitudes no esta capacitado el personal y es insuficiente en mi ciudad no hay y es la cuna de la industria maquiladora.
3. El costo del servicio comparado con ineficiencia y el estándar JUSTO A TIEMPO hace perder millones de dólares a la industria que ellos decidan cual eligen, tenemos que ser competitivos.
4. Antes de la pandemia ya existían quejas por recortes de presupuesto y falta de personal por eso se recurrio al gremio de la correduria publica que ya esta dentro del control y supervisión de la autoridad se ha venido trabajando bien porque cambiar??. Con todo respeto les solicito que se deje el esquema para que se opte por la elección que el usuario decida libremente.

Enviado desde Correo para Windows

